



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

ASIGNACIÓN AUTORIZACIONES PUESTOS DE VENTA DE VELAS EN MERCADO OCASIONAL FESTIVIDAD SANTA ÁGUEDA 2018

La Junta de Gobierno Local, en fecha 31 de enero de 2018, entre otros acuerdos, adoptó los siguientes:

Primero.- Autorizar inicialmente, en consecuencia, asignar el emplazamiento de las siguientes solicitudes, formuladas en tiempo y forma como "Puestos de Venta de Velas":

Nº	NOMBRE	DIA 4	DIA 5
1	CARMEN MUÑOZ PEREZ	1	1
2	JULIA MUÑOZ PÉREZ	1	1
3	PASCUAL MORA BENITO	1	1
4	MARIA DEL CARMEN GARCIA MOLINA	1	1
5	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ LEYVA	1	0
6	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ LEYVA	1	0
7	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ LEYVA	1	0
8	VICENTE BERENGUER SANCHEZ	1	0
9	SALVADOR PEREZ GONZALEZ	1	1

Segundo.- Desestimar las solicitudes que a continuación se indica por motivos expuestos en Informe de la unidad de mercados municipales por falta de documentación y/o renuncia:

Nº	NOMBRE	DIA 4	DIA 5
10	ILUMINADA GAMBIN BERNABEU	1	1
11	FRANCISCO JAVIER MAS SEGARRA	1	0
12	MABEL SÁNCHEZ HADSOA	1	0

Tercero.- Disponer que la puesta en funcionamiento de los puestos de velas estará condicionada al sorteo a realizar con los interesados el próximo día 2 de febrero de 2018 y el pago de las tasas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
Pedro ZAPLANA GARCIA*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE